

RESOLUCIÓN NÚMERO 003
05 de enero 2018

Por la cual se ordena la apertura de la Licitación Privada No. 01 de 2018, que tiene por objeto la **AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.**

La Rectora de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Francisco de Paula Santander, requiere de dotar de infraestructura de cableado estructurado algunos espacios físicos donde funcionarían unidades académicas y dependencias de la institución en busca de dar soporte para la conexión de internet y posibilitar la conexión a Sistemas de Intranet de la Universidad, que permitan el desarrollo de sus funciones misionales: oficinas del plan de estudios de arquitectura, aulas sur bloque b, pisos 1,2 y 4 del edificio aulas sur -bloque g y edificio térreos torre a tercer piso, edificio aulas norte piso 1 y 2, edificio fundadores: programa ingeniería civil oficina 308 y departamento de procesos industriales oficina 109

Que, el cableado estructurado a instalar permitirá el desarrollo de las funciones correspondientes de: plan de estudios de arquitectura, Apoyo a los Programas de la Facultad de Ciencias Empresariales, programa ingeniería civil, departamento de procesos industriales y Programa de Comunicación Social.

Que, la Oficina de Comunicaciones CSI de la universidad y la Oficina de Planeación Física realizaron los estudios respectivos para definir la instalación de Cableado Estructurado de acuerdo a las necesidades detectadas o solicitadas por las dependencias mencionadas anteriormente.

Que teniendo en cuenta el histórico y soportes respectivos de los estudios previos se elaboraron los Pliegos de Condiciones para la Ampliación de la cobertura del cableado estructurado en el campus central de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Que en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos para funcionamiento e inversión de la UFPS, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2018, quedó incorporado el Rubro 2.3.2.3.02 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, para atender el fortalecimiento de la infraestructura Física en la Universidad Francisco de Paula Santander.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación Privada No. 01 de 2018, cuyo objeto es: **AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.**

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 01 de 2018, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 01 DE 2018	05 DE ENERO DE 2018
---	---------------------

INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	05 DE ENERO DE 2018. PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	Hasta las 5:00 P.M. del 09 de enero de 2018 en Rectoría de la UFPS. Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta el 10 de enero de 2018 Página WEB UFPS: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	Hasta las 4:00 P.M. el 11 de enero de 2018, en Secretaría General de la UFPS (Tercer Piso - Ed. Torre Administrativa).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	12 de enero de 2018
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	12 de enero de 2018, en la página WEB de la UFPS: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	Hasta las 5:00 pm del 15 de enero de 2018, en Rectoría de la UFPS: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta las 5:00 pm del 16 de enero de 2018, en la página WEB (www.ufps.edu.co)
ADJUDICACIÓN	17 de enero de 2018
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta el 24 de enero de 2018

ARTÍCULO TERCERO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTÍNEZ
Rectora

Revisó aspectos legales: 